ACTAS DE SESIÓN LIBRO 5 FOLIO 090

En H. Matamoros, Tamaulipas, siendo las (12:19) doce horas con diecinueve minutos del día (30) treinta del mes de junio del año (2023) dos mil veintitrés, en el Auditorio «Pedro Sáenz González», ubicado en el tercer piso de la Presidencia Municipal, se lleva a cabo la QUINCUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO y en observancia a lo que disponen los artículos 42, 43, 55 fracciones II, III y demás relativos del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, en relación con los diversos 10, 14 y 15 fracción I del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. MARIO ALBERTO LÓPEZ HERNÁNDEZ, asistido del SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. CARLOS BALLESTEROS GÁLVEZ, procede al desarrollo del Orden del día dado a conocer en la convocatoria de citación.————————————————————————————————————		
PRESIDENTE MUNICIPAL	MTRO. MARIO ALBERTO LÓPEZ	
	HERNÁNDEZ	
PRIMER SÍNDICO		
PRIMER SINDICO	MTRA. LAURA ENEDELIA CÁRDENAS FARÍAS	
SEGUNDO SÍNDICO	DR. ALEJANDRO VILLAFAÑEZ ZAMUDIO	
PRIMERA REGIDORA	PROFRA. Y LIC. ALBA BELÉN AGUILAR	
	REYNA	
SEGUNDO REGIDOR	LIC. JORGE ALBERTO AGUIRRE LLANAS	
TERCERA REGIDORA	MTRA. ALMA ACOSTA MENDOZA	
CUARTO REGIDOR	C. JOSÉ MANUEL RAYGOZA GARCÍA	
QUINTA REGIDORA	C. JULIA ROSA FÁVILA CASTILLO	
SEXTO REGIDOR	LIC. ADOLFO IVÁN PUENTE ACOSTA	
	(dispensa)	
SÉPTIMA REGIDORA	C. MARÍA ROSA PÉREZ GARCÍA	
	(inasistencia)	
OCTAVO REGIDOR	LIC. ANDRÉS ANDRADE MÁRQUEZ	
NOVENA REGIDORA	C. ALMA ROSA ALARCÓN CERNA	
DÉCIMO REGIDOR	C. ALEJANDRO CEREZO RUIZ	
DÉCIMA PRIMERA REGIDORA	C. MINERVA MATA TREJO	
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR	LIC. JORGE PRISCILIANO RENTERÍA	
	CAMPOS	

ACTAS DE SESIÓN

LIBRO 5 FOLIO 091

DÉCIMA TERCERA REGIDORA	LIC. JUANA GONZÁLEZ MORALES	
DÉCIMA CUARTA REGIDORA	C. CRISTINA CABRERA FLORES	
DÉCIMO QUINTO REGIDOR	C. GERARDO SERGIO CISNEROS GARCÍA	
	(dispensa)	
DÉCIMA SEXTA REGIDORA	LIC. CLAUDIA ASTRID JIMENÉZ LEDEZMA	
DÉCIMA SÉPTIMA REGIDORA	C. ANA LUISA MARTÍNEZ TREVIÑO	
DÉCIMA OCTAVA REGIDORA	ING. MAYRA MELISSA SÁMANO SALDÍVAR	
	(dispensa)	
DÉCIMA NOVENA REGIDORA	ING. LETICIA ALEJANDRA SIERRA	
*	FRAGOSO (dispensa)	
VIGÉSIMO REGIDOR	ING. ISMAEL GARCÍA RAMOS	
VIGÉSIMO PRIMER REGIDOR	ING. HÉCTOR JAIME SILVA SANTOS	
EI SECRETARIO DEL AYUNTAMIE	NTO, LIC. CARLOS BALLESTEROS GÁLVEZ,	
	e la mayoría de las personas integrantes del	
	RO. MARIO ALBERTO LÓPEZ HERNÁNDEZ,	
	uórum establecido en los artículos 44 del Código	
	amaulipas y 21 del Reglamento Interior del	
	loce horas con veintiún minutos del día (30)	
treinta del mes de junio del año (2023) dos mil veintitrés, declara válidamente		
	TAVA SESIÓN ORDINARIAA Y APROBACIÓN EN SU CASO	
	RO. MARIO ALBERTO LÓPEZ HERNÁNDEZ,	
	nto que proceda con la lectura del Orden del día,	
	cómputo de votos	
El SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. CARLOS BALLESTEROS GÁLVEZ,		
da lectura al Orden del día para esta sesión, el cual está conformado por los		
0	RDEN DEL DÍA	
1. Lista de asistencia		
2. Instalación de la sesión		
3. Lectura del Orden del día y aprobación en su caso		
4. Dictamen de la Comisión Especial Bicentenario Matamoros con proyecto de		
acuerdo mediante el cual se autoriza la inscripción e integración del logo		
oficial alusivo «200 Matamore	oc Ricentenario 1826-2026% en toda la	
	digital	





ACTAS DE SESIÓN

LIBRO 5 FOLIO 092

5. Asuntos generales
6. Clausura de la sesión
Por lo que consulta a las personas que conforman el órgano de Gobierno Municipal
la aprobación del Orden del día y solicita que en votación económica hagan saber el
sentido de su voto
Y habiendo concluido la consulta sobre el sentido de la votación, el Secretario del
Ayuntamiento comunica que el Orden del día es aprobado por unanimidad de las
(19) diecinueve personas integrantes presentes, de las (24) veinticuatro que
conforman el Ayuntamiento, con fundamento en el artículo 44 del Código Municipal
para el Estado de Tamaulipas, en relación con los diversos 26 y 27 fracción II del
Reglamento Interior del Ayuntamiento
4. DICTAMEN DE LA COMISIÓN ESPECIAL BICENTENARIO MATAMOROS CON
PROYECTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA LA
INSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN DEL LOGO OFICIAL ALUSIVO «200
MATAMOROS BICENTENARIO 1826-2026», EN TODA LA DOCUMENTACIÓN
OFICIAL IMPRESA Y DIGITAL
EI PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. MARIO ALBERTO LÓPEZ HERNÁNDEZ,
solicita al Secretario del Ayuntamiento que le auxilie en el desahogo de este punto
del Orden del día, consulte las aprobaciones correspondientes y realice el cómputo
de votos
EI SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. CARLOS BALLESTEROS GÁLVEZ,
comunica que, en junta de trabajo informativa, la presidente de la comisión emisora
amplió lo relativo al punto en consideración y para dar agilidad a la sesión, consulta
a las personas que conforman el órgano de Gobierno Municipal la aprobación de la
dispensa de la lectura del dictamen, para sólo dar lectura al acuerdo, por lo que
solicita que en votación económica hagan saber el sentido de su voto
Y habiendo concluido la consulta sobre el sentido de la votación, el Secretario del
Ayuntamiento notifica que la dispensa mencionada es aprobada por unanimidad de
las (19) diecinueve personas integrantes presentes, de las (24) veinticuatro que
conforman el Ayuntamiento, con fundamento en el artículo 44 del Código Municipal
para el Estado de Tamaulipas, en relación con los diversos 26 y 27 fracción II del
Reglamento Interior del Ayuntamiento
EI PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. MARIO ALBERTO LÓPEZ HERNÁNDEZ,
cede el uso de la palabra a la PRIMER SÍNDICO, MTRA. LAURA ENEDELIA
CÁRDENAS FARÍAS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL
BICENTENARIO MATAMOROS, quien da lectura al acuerdo, cuyo dictamen se
transcribe integramente a continuación:

ACTAS DE SESIÓN

LIBRO 5 FOLIO 093

La Comisión Especial Bicentenario Matamoros, propone la in	iscripción e
integración del logo oficial alusivo «200 Matamoros Bicentenario	1826-2026»,
en toda la documentación oficial impresa y digital	
Con esta finalidad, las personas integrantes de la citada comisión, e	n ejercicio de
las facultades conferidas en los artículos 59 fracción II, 60 fracción IX	4, 63 y 64 del
Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, en relación con los	diversos 8, 9,
11, 13, 35, 42, 45, y 47 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del	e Matamoros,
Tamaulipas, emitimos nuestra opinión, a través del siguiente:	
DICTAMEN	
I. ANTECEDENTE	
En fecha 23 de diciembre de 2022, durante la Trigésima Novena Ses	sión Ordinaria,
se creó la Comisión Especial Bicentenario Matamoros, con el objeto	de coadyuvar
con la administración pública municipal y las autoridades correspon	idientes en la
organización y realización de las actividades que se programen en e	el marco de la
celebración del Bicentenario de Matamoros	
II. CONSIDERANDO	
PRIMERO. De conformidad con los artículos 115 de la Constitución I	Política de los
Estados Unidos Mexicanos y 131 de la Constitución Política de	el Estado de
Tamaulipas, el Municipio de Matamoros, Tamaulipas es una instituc	ción de orden
público, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, auto	ónomo en su
régimen interior y con libre administración de su hacienda, recurso	os y servicios
destinados a la comunidad local, sin más límites que los señalados	expresamente
en las leyes	
SEGUNDO. El Ayuntamiento es el órgano de Gobierno Municipa	al al cual, en
observancia a los artículos 1, 2, 3, 5, 21, 49 y demás relativos del Cód	digo Municipal
para el Estado de Tamaulipas, le corresponde entre otros la potestad	de formular y
aprobar disposiciones administrativas necesarias para la or	ganización y
funcionamiento de la administración y de los servicios municipales a	su cargo, así
como del interés municipal	
TERCERO. La Comisión Especial Bicentenario Matamoros destaca la	necesidad de
promover la imagen del Bicentenario y realizar gestiones diversas qu	ie ayuden a la
difusión del programa, dando a conocer y posicionar la idea de los fes	tejos rumbo al
Bicentenario. Por ello, con el objeto de implementar acciones de	publicidad, se
considera integrar e inscribir el logo alusivo a los 200 años de Matamo	oros en toda la
documentación oficial impresa y digital como lo son oficios, circula	res, boletines,
publicidad impresa y publicaciones digitales en el portal oficial y	en las redes
sociales de la administración pública municipal	
En razón a lo anterior, con fundamento en los artículos 115 de la	a Constitución



ACTAS DE SESIÓN LIBRO 5 FOLIO 094



Descripción:-----

Parte superior con número arábigo 200, con el escudo del Municipio en el centro del primer cero; debajo del número la leyenda en mayúscula MATAMOROS BICENTENARIO y en la parte inferior una línea entre cortada, con la inscripción de los números arábigos 1826 guion 2026.-----

ACTAS DE SESIÓN

LIBRO 5 FOLIO 095

través de la Dirección de Identidad e Imagen, integre el logo alusivo «200
Matamoros Bicentenario 1826-2026», en los formatos oficiales para documentación
impresa y digital, conformada por oficios, circulares, boletines, publicidad impresa y
publicaciones digitales en el portal oficial y en las redes sociales del Gobierno
Municipal de Matamoros, Tamaulipas, en el ámbito educativo, social, deportivo,
cultural y en los programas sociales de participación municipal como lo es salud,
bienestar social y protección civil y cualquier otro relacionado con actividades
organizadas por el Municipio
CUARTO. Se instruye a la persona titular de la Secretaría de Administración a fin de
que remita el presente acuerdo a las secretarías, direcciones y jefaturas de
departamento de la administración pública municipal, para su conocimiento y
cumplimiento, una vez que la Dirección de Identidad e Imagen haya concluido con la
integración en los formatos oficiales del logo alusivo descrito en el apartado primero.
QUINTO. En estricto apego al principio de competencia, se invita a las personas
titulares de los órganos que conforman la administración pública descentralizada y
desconcentrada del Municipio a adherirse al presente acuerdo
SEXTO. Durante el período del proceso electoral se deberá cumplir con los
acuerdos de la materia que en su caso emita el órgano electoral, así como lo
establecido en la normatividad aplicable
SÉPTIMO. El presente acuerdo tendrá vigencia a partir del día de su aprobación y
hasta el año del Bicentenario de Matamoros
Dado en la Sala de Síndicos y Regidores, a los veintisiete días del mes de junio del
año dos mil veintitrés
ATENTAMENTE
COMISIÓN ESPECIAL BICENTENARIO MATAMOROS
MTRA. LAURA ENEDELIA CÁRDENAS FARÍAS PRIMER SÍNDICO
PRESIDENTE Firma
ING. MAYRA MELISSA SÁMANO SALDÍVAR DÉCIMA OCTAVA REGIDORA
SECRETARIA
C. MARÍA ROSA PÉREZ GARCÍA SÉPTIMA REGIDORA VOCAL Rúbrica
LIC. CLAUDIA ASTRID JIMÉNEZ LEDEZMA DÉCIMA SEXTA REGIDORA
VOCAL Rúbrica
ING. LETICIA ALEJANDRA SIERRA FRAGOSO DÉCIMA NOVENA REGIDORA
VOCAL
EI SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. CARLOS BALLESTEROS GÁLVEZ,
consulta a las personas integrantes del órgano de Gobierno Municipal la aprobación
del Acuerdo mediante el cual se autoriza la inscripción e integración del logo
oficial alusivo «200 Matamoros Bicentenario 1826-2026», en toda la

Acta de la Quincuagésima Octava Sesión Ordinaria, de 30 de junio de 2023 Página 6 de 10



ACTAS DE SESIÓN LIBRO 5 FOLIO 096

documentación oficial impresa y digital, por lo que solicita que en votación
nominal hagan saber el sentido de su voto
Y habiendo concluido la consulta sobre el sentido de la votación, el Secretario del
Ayuntamiento informa que el acuerdo mencionado es aprobado por unanimidad
de las (19) diecinueve personas integrantes presentes, de las (24) veinticuatro que
conforman el Ayuntamiento, con fundamento en el artículo 44 del Código Municipal
para el Estado de Tamaulipas, en relación con los diversos 26, 27 fracción I y 29
fracción VII del Reglamento Interior del Ayuntamiento
5. ASUNTOS GENERALES
EI PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. MARIO ALBERTO LÓPEZ HERNÁNDEZ,
solicita al Secretario del Ayuntamiento que informe si existe registro previo a esta
sesión, conforme a lo dispuesto por el artículo 23 fracción VIII del Reglamento
Interior
El SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. CARLOS BALLESTEROS GÁLVEZ,
comunica que no se registraron intervenciones en este punto del Orden del día
En este acto, el DÉCIMO REGIDOR, C. ALEJANDRO CEREZO RUIZ, solicita el
uso de la palabra
Así como la DÉCIMA SEXTA REGIDORA, LIC. CLAUDIA ASTRID JIMÉNEZ
LEDEZMA, quien manifiesta: Para aprovechar la ocasión e (invitar) a todos a la
consulta ciudadana (del) Reglamento de Cromática de los Edificios Públicos (del
Municipio de Matamoros, Tamaulipas), que (se va a llevar a cabo) el lunes (3 de
julio de 2023), de (las) 10:00 a (las 14:00 horas), en el Parque Olímpico (Cultura y
Conocimiento). Los esperamos. Gracias
En seguida, el PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. MARIO ALBERTO LÓPEZ
HERNÁNDEZ, cede el uso de la palabra al DÉCIMO REGIDOR, C. ALEJANDRO
CEREZO RUIZ, quien manifiesta: Presidente, compañeros (síndicos y) regidores,
quiero (retomar) una propuesta que hace algún tiempo hizo (la) compañera regidora
(C. María Rosa Pérez García), que (tiene relación) precisamente (con) uno de los
ejes (transversales) del gobierno que representamos (y es el relativo a la)
Participación Ciudadana en la toma de decisiones, por eso aplaudo también la
(realización) de las consultas ciudadanas, (porque) son precisamente para que sean
tomadas en cuenta (las) opiniones (de) los ciudadanos y por ello quiero poner en la
mesa (la idea) para celebrar una sesión en una colonia o en un ejido, para que
sepan qué es lo que sucede en la sala de Cabildo, (pues) muchos desconocen la
función de los regidores (y) de los síndicos, qué es lo que se aprueba; confundimos
muchas veces el Ayuntamiento con el Cabildo, cuando es totalmente diferente, el
(Ayuntamiento) es la máxima autoridad municipal, aún más allá de la figura del
presidente. (Respecto a esto) también (las personas integrantes de) la Comisión de

ACTAS DE SESIÓN LIBRO 5 FOLIO 097

Delegaciones Municipales (y Desarrollo Portuario) estamos trabajando en una iniciativa para (que) un día al mes podamos (llevar) todas las instituciones del gobierno, tanto municipales, estatales y federales, todos los servicios a la ciudadanía. Es cuánto.-----Acto seguido, la NOVENA REGIDORA, C. ALMA ROSA ALARCÓN CERNA, expresa: Secundo la propuesta (del regidor C. Alejandro Cerezo Ruiz).-----Asimismo, la DÉCIMA PRIMERA REGIDORA, C. MINERVA MATA TREJO, manifiesta: Apoyo la moción (del regidor C. Alejandro Cerezo Ruiz).-----En este acto, el PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. MARIO ALBERTO LÓPEZ HERNÁNDEZ, manifiesta: Nada más para precisar y que no haya una desviación en lo que (expresó) el compañero (regidor C. Alejandro Cerezo Ruiz. La denominación correcta para el órgano de Gobierno Municipal) es «Honorable Ayuntamiento», (tal como lo establece) el Código Municipal (para el Estado de Tamaulipas); la palabra «cabildo» la hemos usado por costumbre. (Adicionalmente) quiero decirles que (en) el mes de agosto (se va) a programar un torneo de pesca denominado «Bicentenario», en concordancia con las actividades que está haciendo la comisión (Especial Bicentenario Matamoros), que está dirigiendo todas las actividades que se van a llevar (a cabo desde) el 2023 hasta el 2026; la semana que entra voy a convocar a las personas conocedoras (para la organización) de un torneo de pesca, la intención es que se junte una bolsa de 1 millón de pesos, para ver si logramos romper récord de asistencia (e) ir promoviendo fuertemente la participación familiar, (porque) casi siempre (acuden únicamente los hombres y) queremos que también vayan las esposas y los hijos. Todos los recursos que se generen, ya que quede la suma y resta del gasto y el ingreso, se van a destinar al (Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia) DIF de Matamoros, ese es el propósito y lo (hago) de conocimiento de todos los compañeros (síndicos y regidores) y sí me gustaría que participaran todos, (para) que juntaran un premio y (aparezcan) en la carátula del torneo con sus premios y (diga) a un lado: «donativo (del Honorable) Ayuntamiento» y en ese sentido (haya) la presencia (y) también la participación de ustedes. La fecha apenas (se va) a definir, pero va a ser en el mes de agosto. Es cuánto.-----Y al no existir más intervenciones en este punto del Orden del día, el Presidente Municipal prosigue con el último punto.-----6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.----EI PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. MARIO ALBERTO LÓPEZ HERNÁNDEZ, habiendo desahogado el Orden del día, siendo las (12:41) doce horas con cuarenta y un minutos del día (30) treinta del mes de junio del año (2023) dos mil veintitrés, declara formalmente clausurada la QUINCUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS.--



ACTAS DE SESIÓN

LIBRO 5 FOLIO 098

	esente acta, para los efectos legales	
	que en ella intervinieron y así quisieron	
hacerlo		
DAN FÉ		
PRESIDENTE MUNICIPAL		
MTRO. MARIO ALBER	O LÓPEZ HERNÁNDEZ	
PRIMER SÍNDICO	SEGUNDO SÍNDICO	
Haur E. Calus .		
MTRA. LAURA ENEDELIA CÁRDENAS	DR. ALEJANDRO VILLAFAÑEZ	
FARÍAS	ZAMUDIO	
PRIMERA REGIDORA	SEGUNDOREGIDOR	
PROFRA. Y LIC ALBA BELÉN	LIC. JORGE ALBERTO AGUIRRE	
AGUILAR REYNA	LIANAS	
TERCERA REGIDORA	CUARTO REGIDOR	
MTRA. ALMA ACOSTA MENDOZA	C. JOSÉ MANUEL RAYGOZA GARCÍA	
QUINTA REGIDORA	OCTAVO REGIDOR	
C. JULIA ROSA FÁVILA CASTILLO	LIC. ANDRÉS ANDRADE MÁRQUEZ	
NOVENA REGIDORA	DÉCIMO REGIDOR	
C. ALMA ROSA ALARCÓN CERNA	C. ALEJANDRO CEREZO RUIZ	
DÉCIMA PRIMERA REGIDORA	DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR	
C. MINERVA MATA TREJO	LIC. JORGE PRISCILIANO RENTERÍA CAMPOS	

Acta de la Quincuagésima Octava Sesión Ordinaria, de 30 de junio de 2023 Página 9 de 10

ACTAS DE SESIÓN LIBRO 5 FOLIO 099

DÉCIMA TERCERA REGIDORA

DÉCIMA CUARTA REGIDORA

LIC. JUANA GONZÁLEZ MORALES

C. CRISTINA CABRERA FLORES

DÉCIMA SEXTA REGIDORA

DÉCIMA SÉPTIMA REGIDORA

LIC. CLAUDIA ASTRID JIMÉNEZ

C. ANA LUISA MARTÍNEZ TREVIÑO

VIGÉSIMO REGIDOR

VIGÉSIMO PRIMER REGIDOR

ING. ISMAEL GARCÍA RAMOS

ING. HÉCTOR JAIME SILVA SANTOS

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. CARLOS BALLESTEROS GÁLVEZ